

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

	ZAPALLAR	
DE VALPARAÍSO		

-	
	NÚMERO DE CERTIFICADO
	28/2022
	FECHA
	11-oct-2022

33 - 117

VIVIENDA

267

DE OB

VISTOS

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

REGIÓN:

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18,168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que corerespondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.

 N° 505/2022, del 08-09-2022.-
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. N° 52/2019
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5, y 5.2.6, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

TOTAL

(Total o Parcial)

K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven

crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urba	no por Densificación	
Cesión de terrenos (*)	Cesión de terrenos (**) Aporte en Dinero (***), (Canceló el siguiente monto: \$ Otro (especificar)	, según (GIM y fecha):)

de la obra destinada a

28 DE MARZO

RESUELVO

Otorgar certificado de Recepción definitiva

ubicada en calle/avenida/camino

Lote N° B-54	manzana	locali	dad o loteo	POB	LACION OBRERA, ZAF	ALLAR
sector URBANC		conformidad a los plano	s y antecedentes	timbrados por	r esta DOM que forman	parte del presente
certificado, que incluye edificación	(es) con una super	ficie edificada total de	139,05	m2, y la	as obras de mitigación c	ontempladas en e
	p	que fue	ron		-	según consta en
(EISTU - IMIV - IVB)				(Ejecutad	as o Caucionadas)	
724	de fecha					
(Documento o Tipo de Garantía)						
Dejar constancia: Que la present	e recepción se otor	ga amparado en las siguien	es autorizaciones	s especiales:		
	***		azos de la autoriz	ación:	1544	
(Art 121, Art 122, Art 123 ,Art 124 de la Ley G	eneral de Urbanismo y Co	instrucciones)				
Antecedentes del Proyecto						
NOMBRE DEL PROYECTO:	RECEPCION O	CASA MARIA CRISTINA				i Menionili
DATOS DEL PROPIETARIO:						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	L PROPIETARIO				R.U	T.
	INVERSION	IES OLOMBI LTDA.			76.026	275-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL	PROPIETARIO				R.U	T.
	MARIA CRIS	TINA YARUR TERRE				
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	28 DE MARZ	20		267	57	
COMUNA	CORREC	DELECTRÓNICO	TELÉFON	O FIJO	TELÉFONO	CELULAR
ZAPALLAR			3175	5		
PERSONERÍA DEL REPRESENT	ANTE LEGAL	SE ACREDITÓ MEDIA	ANTE	CONST	TITUCION DE SOCIEDA	AD.
REDUCIDA A ESCRITURA ANT	E NOTARIO PEDRO	D REVECO HORMAZARAL	***************************************		DE FECHA 2	3-abr-2008



^(*) Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultànea, y las cesones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización (**) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

^(***) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe

INDIVIDUALIZACION	DE LOS PROFE	SIONALES					
NOMBRE O RAZÓN S	OCIAL de la em	npresa del ARQ	UITECTO (cuando corre	sponda)		R.	UT
		CAMILA CO	OLL BUSTAMANTE				31
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE						R,U.T	
			***				IZ D
NOMBRE DEL CALCU	LISTA (cuando	corresponda)				R.	U.T
	ENZ	O ANDRES V	ALLADARES PAG	LIOTTI			N.
NOMBRE DEL CONST	RUCTOR					R.	U.T
		GABRIEL BA	LMACEDA COVAF	RRUBIAS			· -
						I INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSPEC	TOR TÉCNICO	O DE OBRA (CL	uando corresponda)			CATEGORÍA	N°
							540
NOMBRE DEL REVISO	OR INDEPEND	IENTE (cuando	corresponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMENTE DEL NEVIO	or more and	Tarre (outline	*				121
						I DEGISTOS	CATECORIA
NOMBRE O RAZÓN SOC	AL DEL REVISOI	R DEL PROYECT	O DE CALCULO ESTRI	JCTURAL (cuando corresp	onda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIO	ALAL DECDONICA	DIE DE LA DEVI	ICIÓN DEL DROVECTO	DE CÁLCIII O ESTRIC	TURAL		U.T
NOMBRE DEL PROFESIO	NAL RESPONSA	ABLE DE LA REVI	ISION DEL PROTECTO	DE CALCOLO ESTROC	TORAL	, R.	-
CARACTERÍSTICAS F	DINCIPALES I	DE LA RECEPC	NON.				
ANTECEDENTES DEL		DE LA NEOLI C				·	
PERMISO QUE SE RE	CIBE			NŮMERO	FECHA	SUP.TC	OTAL(M2)
OBRA NUEVA				5.976/2019	10-abr-2019	139	0,05
MODIFICACIÓN DEL I	PROYECTO (*):	: RESOLUCIÓN	N N° 11	1/2022	FECHA	13-sep-2021	
(*)En caso de haber mas d	e una modificacio	n de proyecto usa			agregar hoja adiciona	il,	
MODIFICACIONES ME	NORES (Art. 5	5.2.8. OGUC) (E	specificar)				
					······································		
RECEPCIÓN PARCIA		☐ si	☑ NO	SUPE	RFICIE	DES	TINO
PARTE A RECIBIR					8		-
TIPO DE PROYECTO							
	CONDOMI	NIO TIPO A			☐ CONDOM	NIO TIPO B	
EDIFICACIONES E CONSTRUCCIÓN S	N LOTEO CON IMULTÁNEA	☐ URBANIZ	ACIÓN RECIBIDA	URBANIZACIO	ÓN GARANTIZADA		DE URBANIZACIÓN CONJUNTAMENTO
En loteos con construcción			edificaciones con obras (le urbanización garantiza	das en los casos seña	lados en el inciso final	del articulo 129 de la
Ley General de Urbanismo ANTECEDENTES QUI	•				(Artículos 5.2	5,526,593,594,5	9.6 , y 5.9.7 de la OGUC
16. 7 3/12		A 100 S		DOCUMENTOS	12 1		3-21
			fique que las obras se	han ejecutado conform	e al permiso aproba	do, incluidas sus mo	dificaciones (según
		Art. 144 LGUC)	nte, si lo hubiere, que d	certifique que las obras	se han ejecutado co	onforme al permiso a	probado, incluidas
	sus modificacio	nes (según incis	so segundo Art. 144 LG	SUC).			
	Informe del Insp construcción ap segundo Art. 14	olicables a la eje	le Obras, si correspond cución de la obra y al p	de, que señale que las permiso de construcción	obras se ejecutaron n aprobado, incluida	conforme a las norm s sus modificaciones	as tecnicas de , (según inciso
Ø	Declaración Juri	ada simple del c	onstructor a cargo de l Art. 143 de la LGUC)	a obra, afirmando que	las medidas de gesti	ón y de control de ca	alidad fueron
7	Libro de obras.						
	Copia del Plan	de evacuación i	ngresado al cuerpo de	bomberos respectivo (según inciso tercero	Art. 144 LGUC).	
	Informe favorat	ole del proyectist	a de telecomunicacion	es y Registro de las m	ediciones de los pun	tos de la RIT, si corre	esponde
	Resolución de	calificación ambi	ental favorable del pro	yecto, cuando proceda	según Art. 25 bis de	la Ley 19.300.	
	Fotocopia pater	nte municipal al	dia del Arquitecto y del	más profesionales que	concurren con inforr	nes o nuevos antece	dentes.
	Certificado de i	nscripción vigen	te del Revisor Indepen	diente, cuando proceda	a,		
	Certificado de i	nscripción vigen	te del Inspector Técnic	o de Obra, cuando pro	ceda.		
	Certificado de i	nscripción vigen	te del Revisor de Cálcu	ulo Estructural, cuando	proceda.		
	Documentos ad	ctualizados, cuar	ndo corresponda segúr ejecución de las medio	inciso cuarto Art. 5.2	6 de la OGUC	póliza de securo que	e derantice las
			U, IMIV o IVB, según o		various parioarias C	ponta de degure qui	30.0.1100.00



	Comprobante Total de Derechos Municipales en cas	so de haber convenio de	pago.			
	Otros(Indicar):	A STATE OF THE STA				
· 5, 7,	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA	
7	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servici sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda . (*)	os VICTOR DIAZ ROLDAN	ESVAL S.A.	270	24-mar 2021	
Ø	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cua proceda.	ALVARO ROMAN FERNANDEZ	SEC TE1	2197113	15-mayo-2020	
	Documentación de la instalación de ascensore: funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.			12		
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuand proceda.	- lo	*:	a.		
Ø	Certificado de ensaye de los hormigones y otro materiales empleados en la obra, según procedo		CBB READYMIX	AT-12272/21-05 CC	12-nov-2021	
Ø	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de omato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)	PATRICIA BEIZA OLIVARES	SERVIU PROVINCIAL DE PETORCA	120-089	11-jun-2020	
	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Regis de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley 20.808 (Cuendo corresponda)	el	-	*		
caso de haber	mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarilla	ido, usar espacio disponib	le en notas y si fuera r	ecesario agregar hoja :	adicional.	
	Sign of the last of	PLANOS				
	Planos correspondientes al proyecto de Teleco					
	Plano de evacuación, integrante del Plan de ev	/acuación (cuando correspo	nda)			
DIFICACIONE	ES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)					
	LISTADO DE PLANOS QUE SE F		REGAN O ELIMINA	N .		
PLANO N°	CONTENID	0				
	*					
*	8					
	8					
	*					
*	K K	F				
	-					
*	-					
OSARIO:		·				
OSARIO:		al Básico		SAG: Servicio Agrico	ila y Ganadero	
OSARIO:	Fuerza de Ley IVB: Informe Via	ıl Básico eral de Urbanismo y Consti	rucciones	SAG: Servicio Agrico SEREMI: Secretaria		
DSARIO:	Fuerza de Ley IVB: Informe Via	eral de Urbanismo y Constr	rucciones	SEREMI: Secretaria	Regional Ministeria	
OSARIO: L.: Decreto con Decreto Suprer 'U: Estudio de Ir	Fuerza de Ley IVB: Informe Via LGUC: Ley Gen mpacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento	eral de Urbanismo y Constr	rucciones	SEREMI: Secretaria	Regional Ministeria	
OSARIO: Decreto con Decreto Suprer U: Estudio de Ir	Fuerza de Ley IVB: Informe Via mo LGUC: Ley Gen mpacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento onservación Histórica MINAGRI: Minis	eral de Urbanismo y Constr o Histórico		SEREMI: Secretaria	Regional Ministeria	
OSARIO: L.: Decreto con Decreto Suprer rU: Estudio de In Inmueble de Co	Fuerza de Ley IVB: Informe Via mo LGUC: Ley Gen mpacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento onservación Histórica MINAGRI: Minis gación de Impacto Vial MINVU: Minister	eral de Urbanismo y Constr o Histórico eterio de Agricultura. rio de Vivienda y Urbanismo	o	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad,	Regional Ministeria valuación de Impac ervación Histórica	
OSARIO: L.: Decreto con Decreto Suprer TU: Estudio de Ir Inmueble de Co	Fuerza de Ley IVB: Informe Via mo LGUC: Ley Gen mpacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento onservación Histórica MINAGRI: Minis gación de Impacto Vial MINVU: Ministerio	eral de Urbanismo y Consti o Histórico tterio de Agricultura.	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad. ZCH: Zona de Conse	Regional Ministeria valuación de Impac envación Histórica	
OSARIO: L.: Decreto con Decreto Suprer U: Estudio de la Inmueble de Ca Informe de Miti- Instituto Nacion	Fuerza de Ley IVB: Informe Via mo LGUC: Ley Gen mpacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento onservación Histórica MINAGRI: Minis gación de Impacto Vial MINVU: Ministerio nal de Estadisticas MTT: Ministerio	eral de Urbanismo y Consti o Histórico terio de Agricultura. rio de Vivienda y Urbanismo de Transportes y Telecomo	o unicaciones	SEREMI: Secretaria SEIM: Sistema de Even Movilidad. ZCH: Zona de Conse ZOIT: Zona de Interé	Regional Ministeria valuación de Impac ervación Histórica	



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- HOJA 4/4, RECEPCION DEFINITIVA N° 28/2022, PROPIEDAD ROL 33-117, POR 139,05M2.-

ROBERTO SCHNEIDER CATALDO Arquitecto revisor

OBRAS
MUNICIPALE

SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE DBRAS MUNICIPALES (S)

LIDAD

SSA/RSG/CYB/lat/recepcion Rol 33-117.-

